

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA

Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20607779695	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	CHAPOMEDIC S.A.C.	Hora de envío :	17:00:16

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

ITEM PAQUETE N°2, Respecto a los discos de sensibilidad, solicitamos al comite de seleccion en caso de que la fecha de vencimiento sea menor a la solicitada, aceptar una carta por fecha de vencimiento y asi permitir una mayor pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-ef)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA PARCIALMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACEPTARÁ CARTA DE COMPROMISO DE CANJE POR VENCIMIENTO, SÓLO SI AL MOMENTO DEL INGRESO A ALMACEN TIENE POR LO MENOS 12 MESES DE VIGENCIA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20607779695	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	CHAPOMEDIC S.A.C.	Hora de envío :	17:00:16

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

solicitan como documentacion obligatoria la presentacion de Registro Sanitario Vigente, emitido por la DIGEMID a nombre del postor. indicamos al comite de seleccion que los productos en mencion no requieren de registro sanitario por lo tanto no requieren de la presentacion de BPM

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-ef)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LA OBSERVACION REALIZADA, ESTA SE ACEPTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20607779695	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	CHAPOMEDIC S.A.C.	Hora de envío :	17:00:16

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Respecto a los items de DISCOS DE SENSIBILIDAD , solicitamos al comite de seleccion la presentacion de protocolo de analisis al momento de internar los productos puesto que algunos importadores no nos brindan dicho documento a menos que se compre.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-ef)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LA OBSERVACION REALIZADA, ESTA SE ACEPTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Plazo de entrega

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 10 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

La cantidad del requerimiento para una sola entrega en 10 días calendarios a nuestro criterio este plazo es imposible de cumplir por la cantidad de material solicitados; las empresas distribuidoras como nuestra empresa no cuentan con un stock de esa cantidad para entrega en tan corto tiempo (nuestra empresa no fue invitada al estudio de mercado, por ese motivo no tuvimos la oportunidad de observar este requisito técnico mínimo de las TDR) y ninguna empresa creemos se atrevería a contar con esa cantidad de productos sin saber a ciencia cierta si será adjudicada con la buena pro, por ese motivo solicitamos se AMPLIE o MODIFIQUE el plazo de entrega a 30 días calendarios, contados a partir del día siguiente de NOTIFICADA la orden de compra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: s/l **Página: 15**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON RESPECTO A LA CONSULTA EFECTUADA SE ACEPTA PARCIALMENTE, LA CONSULTA AMPLIANDO A 15 DIAS CALENDARIO, DEBIDO A LA URGENCIA CON LA QUE SE NECESITA LOS PRODUCTOS SOLLICITADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (anexo N° 3)

En este literal además se mencionan 4 documentos:

Copia simple del registro sanitario vigente, emitido por la DIGEMID a nombre del postor.

Copia simple de la autorización sanitaria de funcionamiento como establecimiento farmacéutico (droguería) vigente.

Copia simple del certificado de buenas prácticas de almacenamiento vigente, emitido por la DIGEMID a nombre del postor.

Certificado de buenas prácticas de distribución y transporte BPDT

Las bases estandarizadas dictan que adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, si los postores requieran presentar algún otro documento, lo consignará inmediatamente en el siguiente literal, donde indicará la documentación adicional que los postores presentarán, detallando con claridad las características y/o requisitos funcionales específicos del bien previstos en las especificaciones técnicas que deberán ser acreditadas por los postores con la documentación requerida.

Después del anexo 3 el comité de selección no PRECISA que características y/o requisitos funcionales serán acreditadas con la documentación solicitada.

Solicitamos al comité de selección en coordinación con el área usuaria precise que características serán materia de acreditación con la documentación solicitada, en el entendido que no se podrá requerir la acreditación del total de las características técnicas porque constituiría un exceso contrario al Principio de Competencia (Resolución N° 01827-2022-TCE-S2)

De otro lado se debe PRECISAR de forma adicional que para el resto de características técnicas que no son materia de acreditación, se entenderá acreditado a través del anexo N° 3, Declaración Jurada de Cumplimiento de Especificaciones técnicas.

Se solicita muy respetuosamente y amablemente al comité de selección responder de forma motivada la consulta

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE REFIERE A ACREDITAR MEDIANTE FOLLETERIA, CATALOGOS U OTROS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE REFIERE A ACREDITAR MEDIANTE FOLLETERIA, CATALOGOS U OTROS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Ficha técnica del producto EMITIDO POR EL POSTOR O FABRICANTE

Creemos que la ficha técnica debe ser emitida solo por el fabricante.

No se PRECISA que características y/o requisitos funcionales serán acreditadas con la ficha técnica del producto.

Solicitamos al comité de selección en coordinación con el área usuaria precise que características serán materia de acreditación con la documentación solicitada (ficha técnica), en el entendido que no se podrá requerir la acreditación del total de las características técnicas porque constituiría un exceso contrario al Principio de Competencia (Resolución N° 01827-2022-TCE-S2)

De otro lado se debe PRECISAR de forma adicional que para el resto de características técnicas que no son materia de acreditación, se entienda acreditado a través del anexo N° 3, Declaración Jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE REFIERE A ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE REFIERE A ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Agar mac conkey USP x 500 gr
ISO 21150, ISO 21567 FDA BAM y EP

El termino USP no aplica para este producto, debe retirarse.

No se PRECISA que debemos entender por BAM y EP, no se entiende que siglas corresponden, en ese sentido se solicita retirar de las características.

Se solicita muy respetuosamente y amablemente al comité de selección responder de forma motivada cada consulta (en este ítem se presentan 2 consultas)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: s/l **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACEPTA NINGUNA. Ceñirse a las especificaciones técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Agar mueller hinton x 500 gr
Norma DIN 58930

La norma DIN mencionada no corresponde a este insumo, se solicita sea retirada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: s/l **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LA CONSULTA REALIZADA ESTA NO SE ACEPTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Colorante Wright x 1 L
Densidad aparente 520 kg/m³
Perdida por secado
Eosina G: >=30-<50%
Azul de metileno >=30-<50%

Esta densidad no tiene relación alguna con el colorante Wright, se solicita sea retirada, así como las características mencionadas perdida por secado, eosina g y azul de metileno

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** s/l **Página:** 32
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LA CONSULTA REALIZADA ESTA NO SE ACEPTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

alcohol acido P.A.x 1 L

El suministro de bienes conlleva a la ejecución de prestaciones accesorias, garantía comercial

Creemos que este párrafo no tiene relación alguna con el insumo requerido, se solicita sea retirado de las características de este ítem.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** s/ **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LA CONSULTA REALIZADA, ESTA SE ACEPTA RETIRANDO LO INDICADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Kit de coloración de ziehl neelsen (fucsina básica fenicada, alcohol acido + azul de metileno) 1L x 3 frascos
El suministro de bienes conlleva a la ejecución de prestaciones accesorias, garantía comercial

Creemos que este párrafo no tiene relación alguna con el insumo requerido, se solicita sea retirado de las características de este ítem.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: s/l **Página: 74**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO A LA CONSULTA REALIZADA, ESTA SE ACEPTA RETIRANDO LO INDICADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Peróxido de hidrogeno 30% solución 1 L
Frasco para obtención de muestras de orina u otros liquidos corporales, conservación y/o transporte
Formula de Hill
Bibliografía
Peligrosidad SGA
Consejos de precaución
Llevar guantes ¿¿.
Declaraciones de peligro
Nocivo por ingestión provoca lesiones oculares graves

Creemos que la primera característica no corresponde al insumo, debiendo retirarla.
Las restantes mencionadas corresponden a la ficha MSDS del producto, se solicita retirar por no aplicar su presentación en este caso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: s/l **Página: 99**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA OBSERVACION, FRASCO SERA RETIRADO DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-30-2024-RPSA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS MICROREDES DE SALUD DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Ruc/código :	20600481593	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	PERUVIAN MEDICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:45:11

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

HABILITACION
CERTIFICADO DE ANALISIS
CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

Se solicita para los productos que no REQUIERAN REGISTRO SANITARIO para su comercialización, no sea OBLIGATORIO la presentación de estos documentos, certificado de análisis ni del certificado de buenas practicas de manufactura, por no estar sujetos a tener documentación regulatoria para su comercialización.

Se solicita muy respetuosamente y amablemente al comité de selección responder de forma motivada cada consulta (en este ítem se presentan 2 consultas)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A **Página:** 103
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

DICHOS PRODUCTOS SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE PRODUCTOS QUE NO ESTAN SIJETOS A OBTENCION DE REGISTRO SANITARIO POR LO TANTO NO ES NECESARIO CONTAR CON CERTIFICADO DE ANALISIS O PROTOCOLO DE ANALISIS ESTOS SON OPCIONALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null